

INTEGRACIÓN DE PLANES DE PENSIONES **¿EN QUÉ PUNTO NOS ENCONTRAMOS?**

El pasado 27 de mayo desde Suma-t solicitamos amparo y mediación ante la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, dado que actualmente en la entidad existen 8 planes de pensiones de empleo como consecuencia de las integraciones de Entidades Financieras que se han ido produciendo en Unicaja Banco desde el año 2018, lo que incumple la normativa establecida.

En el seno de la Entidad se han mantenido reuniones entre la RLT y la empresa de cara a la integración de dichos planes.

Reuniones en la que se ha estado solicitando reiteradamente a la empresa documentación necesaria e imprescindible para abordar dicha integración y negociación con total garantía.

Entre la documentación solicitada, algunas peticiones "históricas":

- Importe de las aportaciones pendientes de realizar a los empleados de origen Liberbank conforme a los ERTE, desglosando el número de aportaciones pendientes de realizar desde el 01.01.2014 hasta el 30.06.2017, cuantificando importe y personas afectadas.
- Información actualizada de las aportaciones de Caja España recogidas en los anexos del anexo I de las Especificaciones de Fondo-empleo de Caja España.

El pasado 01/08/2024 la entidad nos informó que había comunicado a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la imposibilidad de llegar a un acuerdo para la integración de los planes de pensiones solicitando indicaciones de cómo proceder para hacerlo de forma unilateral.

El requerimiento de información de Suma-t a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones es previo al cierre unilateral de la negociación por parte de la empresa, considerando la información requerida, fundamental y necesaria para que las negociaciones se hubiesen abordado con total garantía.

Estamos a la espera de pronunciamiento de la DGSFP.

Seguiremos informando.

informando